

El Rey nro. Señor q.<sup>e</sup> Dios gué. se ha servido agraciarme con la vara de Al.<sup>e</sup> mayor de esa villa, y tengo p.<sup>a</sup> una de mis oblig.<sup>es</sup> no solo noticiarlo a su Ayuntamiento si q.<sup>e</sup> tambien ofrezca le todas mis facultades. El servicio de ambas Magestades, y el el bien pp.<sup>o</sup> sean los objetos de mi atencion, y como a V.<sup>os</sup> los ocuro con los mismos sentimientos me prometo desde luego la mejor armonia q.<sup>e</sup> tanto contribuya a el logro de aquellos.

Nro. Señor gué. a V.<sup>os</sup> m. d. Madrid 25 de Julio de 1815.

Josef Santiago Picaro

P.D.

Vivo: Calle meson de Parides N.º 4.º Cuarto p.<sup>al</sup>.

Sres. Presidente y Ayuntamiento de la villa de Calarparra

se halla en el...

